

MEMORIA BIANUAL “AIMARA” EJERCICIOS 2022 Y 2023.-

- La Asociación de Infantes de Marina de la Armada Argentina, tiene el pesar y recordar el fallecimiento producido durante la pandemia y en este periodo, de los siguientes camaradas ex miembros de la Comisión Directiva:
 - CPIM (RE) JULIO CESAR FERNANDEZ
 - CNIM (RE) RICARDO AUGUSTO ECHAGUE
 - SIIM (RE) JUAN CARLOS FOX
 - TCIM (RE) JUAN ALBERTO RUFFINELLI
 - TCIM (RE) LEONARDO JORGE DE BENEDICTIS
 - SMIM (RE) RICARDO AKINS

- La SMSV, por razones económicas, dejó de repartir en forma gratuita las revistas “AIMARA” mediante la empresa OCA. A los efectos de llegar a la mayor cantidad de socios que requieran la revista institucional en forma voluntaria y por razones de economía de recursos, se determinó presentar la revista institucional en forma mixta, (soporte papel y pagina web). Mediante un procedimiento administrativo, se dispuso que la sede central, las filiales, delegaciones y unca, distribuyan las mismas en las oficinas del Edificio Libertad, los Comandos Navales, las unidades de Infantería de Marina y las correspondientes a socios de sus jurisdicciones.

- Se continuó con el apoyo a camaradas y sus familias, fundamentalmente a los que residen en el interior del país, que requieren asistencia en los múltiples trámites administrativos y personales que se deben resolver en el edificio libertad, IOSFA, Hospital Naval y toda institución afin, que se encuentre en la zona de buenos aires.

- Miembros de la comisión directiva que, en este periodo, han dejado de pertenecer a la Comisión Directiva por razones graves de salud, laborales y personales:
 - SIIM (RE) JUAN CARLOS DUEÑA
 - CC50 ARGENTINO BASILE
 - CNIM (RE) JORGE CREMADES
 - SMIM (RE) MARIO ALFREDO DIFILIPPO
 - CC64 ADRIAN FAVIO DI MAIO
 - CC (RN) ADALBERTO RAUL OLIVERA
 - EX MIIM JULIO CESAR GINASTASIO
 - CSIM (R) HUGO ALBERTO LEIVA

Como se puede observar, la velocidad de bajas (fallecimientos y renunciaciones) ha sido muy elevada y no condice con los ingresos voluntarios para conformar las futuras comisiones directivas, este es un tema aun no resuelto, lo que nos obliga a buscar nuevas alternativas para en el menor plazo posible encontrar la solución.

- Se modernizó y se actualizó legalmente la página web de la Asociación, su denominación de dominio, hosting y certificado de seguridad, contratando un

especialista que la opera de acuerdo a las instrucciones que se le imparten desde la Comisión Directiva.

-

- **Gracias a la intermediación del señor Capitán Jorge Sáenz, la AIMARA acordó con el señor Ricardo Torterolo, dueño de las instalaciones del Club de tiro de la calle Piedras 764 de la CABA, la posibilidad de utilizar las mismas en forma gratuita. Estas facilidades contemplan el uso de un salón capacidad 100 personas con sillas, mesas, wi-fi, sistemas de audio y proyección y el ofrecimiento de permitir el uso de las instalaciones de la cocina. Durante este periodo, dichas facilidades se han utilizado en reiteradas oportunidades.**
- **En conjunto con la AORIM, y con la inestimable participación del señor Almirante Carbajal (ex presidente AIMARA), se continua con la tarea de impulsar la extraordinaria obra literaria institucional que llevó y lleva adelante el señor Capitán de Navío Dn. Jorge Errecaborde. A tal efecto se está trabajando en la reedición de la publicación “Narraciones de Infantes de Marina en combate” (actualmente agotada), la edición del nuevo “Anecdotario v” y el “Índice Temático” de la totalidad de publicaciones emitidas por el señor Capitán Errecaborde.**
- **Se han efectuado las coordinaciones con las autoridades del Comando de la Infantería de Marina y de la Escuela de Suboficiales de la Armada para llevar a cabo una ceremonia en las instalaciones de la ESSA, oportunidad en que la asociación donó e instaló el busto del Suboficial Victor Juárez, dicha ceremonia contó con la participación de familiares del héroe y gran cantidad de camaradas que lo acompañaron.**
- **Informamos a la asamblea que la señora Duca, secretaria administrativa, ante su ausencia injustificada de su puesto de trabajo, fue despedida con causa. Por ello, ha demandado a la institución exigiendo un resarcimiento económico. Habiendo transcurrido la primera conciliación obligatoria sin acuerdo entre las partes, la justicia ha citado para una nueva audiencia virtual para el día 20 de septiembre del corriente año a 1100 horas.**
- **Debido a la ausencia injustificada a su puesto de trabajo de la secretaria señora Duca y la imposibilidad de continuar con el apoyo de un suboficial superior para contribuir con la administración en la sede central por falta de personal y presupuesto de la Armada, la asociación quedo durante muchos meses, con severos inconvenientes para la normal administración de los aspectos legales y rutinarios que se desprenden de las exigencias de la IGJ y la propia dinámica institucional. Luego de varios intentos fallidos, se logró que la DGPN y la DIAP, nos asignen un marino universitario con dedicación exclusiva, con horario de 0730 a 1230. Luego de esta designación, debimos proceder a la revisión detallada de los datos contenidos en nuestras aplicaciones administrativas debido al desorden encontrado.**

- Desde la AIMARA se han dictado de manera virtual dos cursos similares cuyo tema fue “Computadoras, redes e internet”, participaron miembros de la CD, socios, Infantes de Marina y familiares. Todos ellos citados por redes sociales. Está previsto otro curso cuyo tema será “Redes sociales, robo de identidad, estafas online”.
- Durante el corriente año, como es habitual, se organizó y llevo a cabo la reunión social anual conmemorativa del 144 aniversario IM. Dicho evento se concretó exitosamente en el Centro de Graduados del Liceo Naval Militar.
- Por iniciativa del señor Almirante Ates, se conformó un grupo de trabajo que analizó y propuso modificaciones al estatuto. Dichas propuestas fueron analizadas y aprobadas en forma escalonada durante este bienio por la Comisión Directiva. Finalizada esta tarea de revisión y modernización del estatuto, se va a iniciar con la revisión de la reglamentación del mismo y las respectivas disposiciones administrativas de FF y DD y de grupos de interés.
- La asociación, en forma coordinada con la AORIM y a modo de economizar recursos, ha continuado participando en forma conjunta de ceremonias y eventos de interés institucional. En varias oportunidades colocando una sola corona compartiendo su costo.
- Ante la lamentable inundación sufrida en el depósito que la AIMARA tenía en el subsuelo del edificio Libertad, informamos que en dicho siniestro se ha perdido gran parte de documentación como también una importante cantidad de bibliografía de interés institucional, y libros destinados a las escuelas. Al respecto se efectuaron coordinaciones con las autoridades de la Armada, logrando contar con un nuevo depósito en el primer piso del edificio. Se ha finalizado con la tarea de designación de un administrador, selección y recuperación de parte del material e inventariado del mismo.
- La Asociación, ha reconocido el permanente y eficiente accionar de la señora Lic. Patricia del Valle Noriega, en beneficio de la Infantería de Marina en general y de la AIMARA en particular, por tal motivo la Comisión Directiva ha decidido nombrarla socia honoraria de la “AIMARA”.
- Ante la lamentable pérdida del señor Teniente Ruffinelli, que desde siempre se encargaba de la edición de la revista institucional, y luego de diferentes ofertas analizadas para la consecución de la compleja tarea, el señor CFIM (RE) Antonio Villarreal asumió la responsabilidad, ad honorem, de asumir dicho desafío. Queda pendiente recomponer el “consejo editorial” que asistirá la tarea del señor Capitán Villarreal.
- Ante la necesidad de poder hacer uso de medios informáticos que a modo de ejemplo, entre otros, faciliten las reuniones mixtas de Comisión Directiva via zoom, se coordinó con la Dirección General de Informática de la Armada, la concreción de los tendidos permanentes de cableado, necesarios para contar con dos bocas de internet en la sede Central.

- **El presidente ha autorizado a la CRVC, y se está llevando a cabo en este ejercicio financiero, una auditoria a la administración de la Asociación. Los temas que se están llevando a cabo para dicha auditoria son los siguientes**
 1. **Presentación de los extractos bancarios del año 2024 a la fecha de la auditoria , de los bancos BNA, MACRO y SMSV.**
 2. **Presentar la carpeta correspondiente al ejercicio 2024 hasta la fecha de la auditoria, de las recaudaciones mensuales nominales de: socios que se les descuenta por IAF, SIAF, socios que depositan en BNA, banco MACRO, SMSV y socios que abonan en efectivo (se deben presentar planillas mensuales generadas a tal efecto).**
 3. **Presentar la carpeta de comprobantes de pagos/gastos efectuados durante el ejercicio 2024.**
 4. **Efectuar una impresión de la planilla electrónica control de ingresos y egresos del ejercicio 2024 con transporte de saldo 2023 y saldo a la fecha de la auditoria.**

- **Como es costumbre año a año, se efectuó una visita encabezada por el señor presidente y una comitiva de la sede central a la zona de la Base Naval Puerto Belgrano, con la finalidad de difundir le esencia y los objetivos de la aimara, los costos de viaje y alojamiento son asumidos por cada viajero. Las actividades llevadas a cabo con el acompañamiento de las autoridades de la filial BNPB y zona de influencia fueron las siguientes:**
 - **Visitas protocolares al señor Comandante de la Infantería de Marina, Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar, señor Jefe del Estado Mayor de la FAIF (miembro de la CD. de la filial local), señor Director de la Escuela de Suboficiales de la Armada y visita al señor Intendente de la Ciudad de Punta Alta.**
 - **Se concretó un encuentro e intercambio de inquietudes con la totalidad de los Suboficiales Encargados de Unidades de Infantería de Marina de la zona.**
 - **El Presidente y la Comitiva efectuaron una exposición a los alumnos de los tres años de Infantería de Marina de la ESSA.**
 - **Finalmente, se presenció una reunión de Comisión Directiva de la filial Puerto Belgrano y zona de influencia, tratando temas varios culminando esta reunión con una merecida cena de camaradería.**

- **Se han efectuado coordinaciones con las autoridades de la división biblioteca de Casa Amarilla y del Archivo Histórico del Departamento de Estudios Históricos Navales, a los efectos de gestionar la donación a la AIMARA de una importante cantidad de publicaciones navales para su posterior distribución en establecimientos educativos con la finalidad de difundir la historia naval, y el actual accionar de la Armada Argentina. Dicha bibliografía, en su mayoría, está**

especialmente diseñada para facilitar la lectura por parte de niños y jóvenes, en edad educativa primaria y secundaria. Esta distribución ya está ejecutándose.

- Ante la incertidumbre sobre las consecuencias económicas del juicio llevado a cabo por la ex secretaria señora Duca, la Asociación ha decidido en los últimos años, efectuar una restricción severa de gastos, para afrontar las posibles erogaciones. Se implementó mantener los activos en plazos fijos en la SMSV. Esta economía de guerra significó que en todos los traslados a los eventos citados en este resumen, los viajeros de la DC asuman personalmente los gastos de traslado y alojamiento.
- La Asociación ya ha consolidado la construcción de matrices y bustos correspondientes al señor Capitán Giachino, Suboficial Castillo, y Suboficial Juárez, para contar con la totalidad de bustos de cuadros de Infantería de Marina que dieron su vida durante el conflicto con Gran Bretaña. Queda pendiente la construcción del busto del Cabo Primero Cisterna que está en proceso de ejecución. La AIMARA ha distribuido y sigue distribuyendo estos bustos en lugares donde consideramos necesario para mantener vivo el reconocimiento permanente a nuestros héroes.
- Colocación de placas en las escuelas primarias donde cursaron sus estudios los Conscriptos de Infantería de Marina que dieron su vida heroicamente durante la recuperación y defensa de nuestra soberanía en las islas Malvinas. Gran iniciativa y desafío que se auto impusieron aquellos miembros de la primer Comisión Directiva que representó una verdadera política institucional donde las sucesivas comisiones directivas supieron dar continuidad. Hoy podemos decir que durante este período hemos finalizado esta tarea, que implicó detalladas coordinaciones con autoridades provinciales, municipales, escolares y familiares para concretar emotivas ceremonias en 32 municipios del país. En este periodo se finalizó con las placas de los Conscriptos Pastrone Santa Fe, Fighiera, Illanes (Cro. General Belgrano), Chaco Villa Angela y Falcon en Chaco, Pampa del Indio. Mision cumplida.
- La Asociación ha establecido un plan para efectuar coordinaciones con autoridades municipales de todo el país donde vivió, independientemente de sus jerarquías, un héroe de Infantería de Marina que haya dado su vida por la patria en Malvinas. Esta iniciativa que ya está en práctica tiene por finalidad, tomar oficialmente contacto con familiares para mantener viva la presencia de la Institución y efectuar las coordinaciones pertinentes para proponer nombres de calles, edificios emblemáticos, espacios públicos, etc. De nuestros héroes.
- Se efectuó en el Comando de la infantería de Marina, la ceremonia que designó al Conscripto de Infantería de Marina clase 1921 Jose Nemesio Bravo como Conscripto Decano de la AIMARA. Este acontecimiento contó con la colaboración de la señora, licenciada Patricia del Valle Noriega, encargada del museo de la IM de Baterías. Dicha ceremonia que fuera presidida por el señor Comandante de la Infantería de Marina, ha tenido gran repercusión en los medios locales y nacionales que pone de manifiesto el valor agregado que estas actividades otorgan a las instituciones.